



Qué es PMR446

PMR446 – Normativa UN-110

Sistema de radio de corto alcance **PMR446 (Personal Mobile Radio)** con la consideración de uso común o uso libre. Banda de frecuencias 446 – 446,1 MHz. En esta banda, de conformidad con la Decisión de la CEPT ERC/DEC(98)25, se reservan los siguientes canales de 12,5 kHz para su utilización exclusiva en todo el territorio nacional por el sistema de radio móvil conocido como PMR446.

Frecuencia 1 = 446.00625 MHz

Frecuencia 2 = 446.01875 MHz

Frecuencia 3 = 446.03125 MHz

Frecuencia 4 = 446.04375 MHz

Frecuencia 5 = 446.05625 MHz

Frecuencia 6 = 446.06875 MHz

Frecuencia 7 = 446.08125 MHz

Frecuencia 8 = 446.09375 MHz

La potencia radiada aparente máxima autorizada será de 500 mW. La norma técnica de referencia es el estándar ETSI EN 300 296-2. Las condiciones de utilización de estos equipos han de ajustarse a las limitaciones propias del sistema en cuanto a capacidad de tráfico y operación simultánea de varios equipos en una misma zona de cobertura.

Los terminales de este sistema disponen de libre circulación y uso y **están exentos de licencia individual** conforme a los términos de la citada Decisión.

Banda de frecuencias 446,1 – 446,2 MHz. En esta banda de frecuencias, se autoriza el uso y libre circulación de terminales del estándar digital PMR-446 digital de conformidad con la Decisión ECC/DEC(05)12 de la CEPT. La potencia radiada aparente máxima autorizada será de 500 mW y la canalización utilizada podrá ser de 6,25 kHz o de 12,5 kHz.

Los equipos, que llevan antena incorporada, han de garantizar el cumplimiento de los requisitos esenciales de la Directiva 1999/5/CE. Como normas técnicas de referencia se indican los estándares EN 300 113-2 y EN 301 166-2. Las condiciones de utilización de estos equipos han de ajustarse a las limitaciones propias del sistema en cuanto a capacidad de tráfico y operación simultánea de varios equipos en una misma zona de cobertura.

	446.000,00
Canal 1	446.006,25
	446.012,50
Canal 2	446.018,75
	446.025,00
Canal 3	446.031,25
	446.037,50
Canal 4	446.043,75
	446.050,00
Canal 5	446.056,25
	446.062,50
Canal 6	446.068,75
	446.075,00
Canal 7	446.081,25
	446.087,50
Canal 8	446.093,75

